René Metz

La Consagración de las Vírgenes.

Ayer, hoy, mañana



Vision Libros

LA CONSAGRACIÓN DE LAS VÍRGENES

AYER, HOY, MAÑANA

René Metz

Profesor honorario de la Facultad de Teología Católica y del Instituto de Derecho Canónico de la Universidad de Strasbourg-II

La consagración de las vírgenes

Ayer, hoy, mañana

Traducción del Francés por

ELVIRA Mª CORTÉS

Virgen Consagrada de la diócesis de Getafe (Madrid)

Derecho canónico

Ediciones DU CERF

PARÍS

2001

LA CONSAGRACIÓN DE LAS VÍRGENES. AYER, HOY, MAÑANA
© René Metz
© Editorial Vision Libros
Avenida de Asturias, s/n, Impares, local 5.
Semiesquina a Plaza Castilla, 3.
28029 Madrid (España)
Tel.: 0034 91 311 76 96
url: www.visionlibros.com
Vision Libros es marca registrada por Vision Netware

ISBN papel: 978-84-9886-274-4

ISBN ebook: 978-84-9011-727-9

Producido por Grupo Corporativo Visionnet.
Cuatro Amigos, 5 Posterior. 28029 Madrid (España)

Traducción del francés por Elvira María Cortés Blasco
elvicort@hotmail.com

Diseño base cubierta: Marian González

Maquetación: P. Soler. daniel@visionnet.es

Impreso en España

Reservados todos los derechos. Esta publicación no puede ser reproducida, ni en todo, ni en parte, ni registrada en o transmitida por un sistema de recuperación de información, de ninguna forma ni por ningún medio, sea mecánico, fotoquímico, electrónico, magnético o por fotocopia, o cualquier otro sin el permiso previo por escrito de los titulares del copyright

ÍNDICE

Págs.

INTRODUCCIÓN 11

PRIMERA PARTE
EL PASADO: GRANDEZA Y DECADENCIA

CAPÍTULO I. **Las vírgenes cristianas desde el siglo I hasta el siglo III** 19
Situación a finales del siglo I y en el siglo II 20
Situación en el siglo III 25

CAPÍTULO II. **La institución de las vírgenes cristianas en el siglo IV y su evolución a partir de los siglos V y VI** . 37
Las vírgenes cristianas en el siglo IV 37
• En Oriente y en África 38
• En algunos países europeos 40
• La Galia 44
Evolución de la institución a partir de los siglos V y VI ... 58

CAPÍTULO III. **El ceremonial de la consagración: aspectos jurídicos y simbólicos** 69
El título 69
El ministro 72
Los sujetos 74
El simbolismo 79

CAPÍTULO IV. **La Formación de la ceremonia en el transcurso de los siglos: de la simplicidad primitiva al gran espectáculo** 83
El antiguo rito romano (del siglo IV al siglo IX) 84

Págs.

La consagración de las vírgenes en el Pontifical romano-germánico (a mediados del siglo X) 89
El trabajo de adaptación del ceremonial por los liturgistas de la curia romana (finales del siglo XI-mediados del siglo XIII) 106
La terminación del ceremonial por Guillaume Durand, obispo de Mende (últimos años del siglo XIII: 1292-1295) 114

CAPÍTULO V. **La recepción del ceremonial de Guillaume Durand en las ediciones impresas del Pontifical romano** 139

SEGUNDA PARTE
LOS SIGNOS DE UNA RENOVACIÓN
La institución de las vírgenes consagradas desde mediados del siglo XIX hasta principios del siglo XX

CAPÍTULO I. **Una cierta recuperación de la consagración de las vírgenes en los siglos XIX y XX** 153
La experiencia de Dom Guéranger con las monjas en 1868 154
Las iniciativas de algunos obispos a favor de las vírgenes que viven en la secularidad 156
1927: Prohibición de consagrar vírgenes que viven independientes en la secularidad 163
1950: La constitución "Sponsa Christi" de Pío XII 167

CAPÍTULO II. **El concilio Vaticano II (1962-1965) y la revisión del ritual de la consagración de las vírgenes (1966-1970)** 171
Vaticano II y el orden de las vírgenes consagradas 173
La revisión del ritual de la consagración de las vírgenes 181

Págs.

CAPÍTULO III. **El título del nuevo ritual y las condiciones jurídicas y litúrgicas de la consagración de las vírgenes** 191
El título: una feliz iniciativa 193
• Las razones y el alcance de la elección 197
Las condiciones jurídicas y litúrgicas de la consagración de las vírgenes 201
• La inscripción de las consagradas en los registros de catolicidad 225

CAPÍTULO IV. **El desarrollo de la ceremonia y los orígenes históricos de los diferentes elementos** 227
El lugar de la ceremonia 228
La procesión de entrada 229
El desarrollo de la ceremonia propiamente dicha 231

CAPÍTULO V. **Las vírgenes consagradas en algunos documentos oficiales de la Iglesia de los últimos años del siglo XX** 247
El Código de derecho canónico de 1983 248
El Código de los cánones de las Iglesias orientales de 1990 258
La constitución apostólica "Pastor Bonus" de 1988 262
La exhortación apostólica sobre la vida consagrada de 1996 264

CONCLUSIÓN
El orden de las vírgenes consagradas a finales del siglo XX y las perspectivas de porvenir 279
La situación de las vírgenes en veinte países en 1995 281
Perspectivas de porvenir 296

INTRODUCCIÓN

En todos estos últimos años del siglo XX, el orden de las vírgenes consagradas ha llegado a ser una institución viva. Para convencernos, basta adelantar algunas cifras. En 1998, se contaban en Francia cuatrocientas vírgenes consagradas llevando una vida independiente en la secularidad. En los países vecinos, Italia, Bélgica, Alemania, España, se hace la misma experiencia. El orden de las vírgenes consagradas es rico en promesas para el porvenir; llegará a ser, estamos persuadidos, un fermento poco espectacular, sin duda, pero otro tanto más útil y eficaz en la vida de la Iglesia. Las vírgenes consagradas serán su alegría durante el siglo XXI, como sus antecesoras, por su número siempre creciente, habían sido la alegría de la Iglesia de Cartago, como dice San Cipriano en la mitad del siglo III.

Conviene preguntarse sobre las circunstancias que han suscitado el interés por esta forma de vida cristiana y sobre la vitalidad que manifiesta repentinamente a finales del siglo XX. La pregunta merece ser hecha, tanto más cuanto que se sabe que Roma autorizó a los obispos a consagrar a estas personas, que viven en la secularidad sin compromiso con ningún instituto religioso, solamente en 1970, cuando medio siglo antes, exactamente el 25 de marzo de 1927, la autoridad romana había prohibido conferir la consagración a las vírgenes que llevan una vida

independiente. Dos posturas contradictorias con un intervalo de cuarenta y tres años: en 1927, prohibición de consagrar vírgenes que viven independientes en la secularidad, y autorización para hacerlo en 1970. La prohibición había sido pronunciada por la congregación de los religiosos y la autorización ha sido dada por la congregación para el culto divino.

¿Qué ha pasado entre 1927 y 1970? ¿Cómo fue posible que Roma tomara, con respecto a la consagración de las vírgenes, una actitud diametralmente opuesta en un lapso de tiempo tan corto?

Para comprender el interés, aportado por Roma desde 1970, hacia el orden de las vírgenes consagradas, después que lo hubo abolido de hecho en 1927, tenemos que lanzar una mirada al pasado. Esta retrospectiva nos suministrará una triple enseñanza. En principio, nos permitirá conocer el origen de la institución y su importancia en los primeros siglos, y así nos hará comprender las razones que han incitado a la Iglesia, en estos tiempos difíciles del siglo XX, a volver de nuevo hacia una institución que había aportado tan bellos frutos en sus orígenes. Seguidamente, nos informará sobre la manera de comportarse las vírgenes consagradas en los primeros siglos, y nos dirá cómo, siguiendo su ejemplo, las vírgenes del siglo XX están en el buen camino. El pasado ilumina el presente; pero no hay que olvidar que el presente ilumina también el pasado. En fin, esta mirada sobre el pasado nos dará la ocasión de mostrar la forma de cómo, poco a poco, se ha desarrollado y enriquecido el rito de la consagración que, de un gesto muy simple, se ha convertido en una ceremonia de gran estilo, "uno de los más bellos monumentos de la liturgia antigua", como se expresaba el papa Pío XII sobre este tema, en la constitución *Sponsa Christi* del 21 de noviembre de 1950.

A este fin, examinaremos, en una primera parte, el pasado del orden de las vírgenes consagradas y, en una segunda parte, la situación tal como se presenta en la hora actual. En una y en otra parte, pondremos nuestra atención en las personas y en el ceremonial de la consagración.

El estudio se requiere tan sencillo y claro como sea posible. Hemos tenido interés en evitar a las personas que lo lean, el carácter poco atractivo del trabajo de erudición al que nos hemos debido entregar en otro tiempo, haciendo la investigación sobre el mismo tema: *La Consécration des vierges dans l'Église romaine. Étude d'histoire de la liturgie* (París, 1954, 501 p.).

PRIMERA PARTE

EL PASADO

Grandeza y decadencia

Hemos puesto como título de esta primera parte: GRANDEZA Y DECADENCIA. Los dos términos caracterizan perfectamente la historia de las vírgenes consagradas; vienen automáticamente a la mente del que sigue la institución en sí misma y el rito de la consagración desde los orígenes hasta el siglo XX.

Efectivamente, la Iglesia naciente encuentra muy pronto en sus filas, personas que, renunciando al matrimonio, se proponen conservar la virginidad para consagrarse enteramente a Dios, llevando una vida de simple cristiana. Su número aumenta rápidamente a finales del siglo II y en el siglo III. En el siglo IV, después de la paz de la Iglesia (313), asistimos, por así decir, al renacimiento oficial de la institución de las vírgenes; en adelante, la entrada en sus filas es el objeto de un acto litúrgico que únicamente el obispo puede realizar. En los siglos siguientes, especialmente en los siglos V y VI, el apasionamiento por esta forma de vida cristiana ya no aminorará; proseguirá. Pero se constatará una novedad: un número cada vez más grande de vírgenes consagradas se reúne en comunidad, aunque encontramos, en adelante, dos clases de vírgenes consagradas: las que, como en el origen, viven independientes y hacen la vida como las otras cristianas, y las vírgenes que, renunciando a la vida independiente, llevan vida comunitaria. En razón de las circunstancias de la época, por medidas de seguridad, la forma de la vida religiosa en comunidad se sobrepone ampliamente, y el número de vírgenes consagradas que viven independientes en la secularidad, llegará a ser cada vez menos numeroso; serán

muy raras a partir del siglo XI. Es decir, que para las vírgenes consagradas que viven independientes en la secularidad, sucede al periodo de gloria, que se sitúa del siglo II al IV, un periodo de decadencia que se inicia después del siglo VI y durará hasta el siglo XX.

Lo que decimos de las personas vale, en cierta medida, para el rito de la consagración, que es igualmente el objeto de nuestro estudio. Efectivamente, la evolución del ceremonial no va en el mismo sentido que la misma institución. Pero, para el ceremonial, constatamos también un periodo de apogeo, que será seguido por un periodo de declive, no del ceremonial en sí mismo, sino de su uso. Al principio, la consagración de las vírgenes se hacía de una manera muy simple; al contacto con otras civilizaciones que no eran como la civilización romana, el ceremonial tomó una forma más solemne para llegar a ser, en los últimos años del siglo XIII, un acto litúrgico de gran envergadura. Así permanecerá hasta el año 1970. Pero, a partir del siglo XV, serán raras las consagraciones que se hagan con este bello ritual. El ceremonial existe siempre, pero prácticamente no será utilizado. Es decir, que sobre este punto, también podemos hablar de grandeza y decadencia.

Así, seguiremos la historia de las vírgenes desde el periodo que nos proporciona los primeros signos de su presencia en la Iglesia; hasta el siglo III, será una presencia que se puede calificar de no oficial. Este será el tema del primer capítulo. En el segundo capítulo, veremos cómo ha evolucionado la institución en el transcurso de los siglos hasta la época contemporánea. El tercer capítulo tratará del ceremonial de la consagración para describir su lenta e interesante formación.

Capítulo I

LAS VÍRGENES CRISTIANAS DESDE EL SIGLO I HASTA EL SIGLO III

Desde los orígenes, hemos encontrado mujeres y hombres dispuestos a abrazar el ideal de perfección al que les invitan las palabras de Cristo y los consejos de San Pablo. "Hay eunucos que han nacido así desde el seno de su madre, dice Jesús: y los hay también que se han hecho a sí mismos tales por el reino de los cielos. ¡El que pueda entender, que entienda!" (Mt 19, 10-12). Los exegetas contemporáneos, protestantes y católicos, ven en este pasaje, una invitación a la práctica del celibato. El apóstol Pablo deja entender claramente que el celibato, aceptado libremente, conduce al hombre y a la mujer hacia la perfección. Se ha expresado sobre este tema, notablemente, en la primera epístola a los Corintios. He aquí algunos pasajes: "Yo quisiera que todo el mundo fuera como yo; pero cada uno recibe de Dios su don particular, unos de una manera, otros de otra" (7, 7). Y más adelante: "En cuanto a las vírgenes, no tengo precepto del Señor; pero doy mi opinión particular como quien es digno de crédito (7, 25) [...] Yo quisiera evitaros los problemas que vais a tener en el matrimonio. El hombre que no está casado, se preocupa de las cosas del Señor y de cómo agradarle [...] La mujer no casada y la joven soltera, se preocupan de las cosas del

Señor, y se consagran a Él en cuerpo y alma [...] Os digo esto para vuestro bien, no para tenderos un lazo, sino mirando a lo más perfecto y a lo que os unirá enteramente con el Señor" (7, 32-35).

SITUACIÓN A FINALES DEL SIGLO I Y EN EL SIGLO II

Hay que convenir que, para la segunda mitad del siglo I, sólo disponemos de unos pocos testimonios que certifiquen la presencia de cristianos que practiquen la continencia perfecta y perpetua. Sin embargo, a pesar de la ausencia de testimonios precisos, no podríamos dudar que, en el seno de la comunidad primitiva, se ha encontrado un grupo selecto de cristianos que ha respondido a la llamada de Cristo y ha seguido los consejos del apóstol Pablo. Nos remitimos a las indicaciones que encontramos sobre este tema, en el Apocalipsis de San Juan y en los Hechos de los Apóstoles.

En el Apocalipsis, se trata de los bienaventurados que tienen el privilegio de acompañar al Cordero (14, 3-5): "Ninguno podía aprender el cántico, a excepción de los ciento cuarenta y cuatro mil rescatados de la tierra. Estos son los que no se han manchado con mujeres, porque son vírgenes, éstos siguen al Cordero adondequiera que va, fueron rescatados de entre los hombres como primicias para Dios y para el Cordero...". La mayor parte de los exegetas atribuyen un fundamento histórico a este pasaje del Apocalipsis; ven una alusión a los continentes de las primeras comunidades cristianas, cuyo número habría sido relativamente grande. En verdad, el texto sólo menciona a los hombres; pero no habría que concluir que la llamada a la continencia perfecta hubiera encontrado un eco me-

nos favorable en el mundo femenino. Así, encontramos en los Hechos de los Apóstoles (21, 8-9), de paso, la mención de cuatro jóvenes que eran vírgenes; se trata de las hijas de Felipe el evangelista: "Bajamos a casa de Felipe el evangelista, que era uno de los Siete, y nos quedamos con él. Tenía cuatro hijas vírgenes que profetizaban". Según Eusebio (*Hist. Eccl.,* 1. III*)*, al menos dos de entre ellas habrían perseverado en su ideal hasta la muerte.

A partir de los primeros años del siglo II, podemos apoyarnos sobre documentos que no permiten ninguna duda sobre la observancia de la virginidad por parte de miembros de la comunidad cristiana; para ciertas mujeres, la observancia de la virginidad constituía una especie de profesión a la que se entregaban, con el fin de responder al ideal evangélico. Se da el caso en la Iglesia de Esmirna. Lo conocemos por una carta que san Ignacio, obispo de Antioquía, escribió a la comunidad de Esmirna para agradecerle la acogida que le ha prodigado en su ciudad, cuando realizó el viaje que le condujo a Roma, para ser devorado por las fieras hacia el año 110, bajo el reinado del emperador Trajano (98-117). En esta carta, se trata de la existencia, en la Iglesia de Esmirna, de un grupo de mujeres que practicaban la castidad; por esta razón, han sido admitidas al colegio de las viudas y tienen parte en sus privilegios. He aquí cómo termina la carta san Ignacio: "Saludo a las familias de mis hermanos, con sus mujeres y sus hijos, así como a las vírgenes llamadas viudas".

A mitad del siglo II, nos es proporcionado otro testimonio por san Justino. Nacido en Palestina, vino a Roma y abrió una escuela de filosofía y llegó a ser un defensor intrépido de la fe cristiana; esto le valió el martirio. Fue decapitado hacia 165. En su *Primera Apología* (c. 15), que escribió entre 150-154, nos informa de que está en

condiciones de citar ejemplos numerosos de hombres y mujeres pertenecientes a las diferentes clases sociales, que han guardado castidad toda su vida. Veinte años más tarde, Atenágoras, un filósofo cristiano de Atenas, nos aporta un testimonio análogo. En su obra *Legatio pro christianis* (Súplica a propósito de los cristianos, c. 33), que dirigió al emperador Marco Aurelio y a su hijo Comodo, hacia el año 177, nota: "Podemos encontrar entre nosotros muchos hombres y mujeres que han envejecido sin casarse, por la esperanza de estar más entregados a Dios". Finalmente, el filósofo pagano Galiano, médico del emperador Comodo (189-192), confirma estos diversos testimonios en su obra *De Sententiae politicae Platonicae;* refiriéndose a los cristianos, escribe: "Hay entre ellos mujeres y hombres que toda su vida se han abstenido del matrimonio. Es un hecho conocido por todos nosotros"; por consiguiente, también por los paganos.

Podemos, pues, afirmar sin discusión, apoyándonos sobre estos diversos informes de los dos primeros siglos, que en esta época, mujeres que renuncian al matrimonio, se esfuerzan por conservar, con la integridad del cuerpo (*integritas cosporis)*, la integridad del espíritu *(integritas mentis),* para responder al consejo propuesto por la enseñanza de Cristo. Estas mujeres no llevan nombre especial en los documentos que señalan su existencia; se las llama simplemente: vírgenes *(virgines)*, término que se emplea para designar a todas las jóvenes que todavía no se han comprometido en matrimonio, y no solamente a las que viven en continencia voluntaria y perpetua. No existe todavía término propio para designar a las vírgenes cristianas, contrariamente a lo que dicen otros autores. No encontramos, en los textos de los dos primeros siglos, la denominación de vírgenes sagradas *(virgines sacrae)*, vírgenes santas *(virgines sanctae)*, esposas de Cristo *(sponsae*

Christi), servidoras de Cristo *(ancillae Christi)*, que servirán más tarde para designarlas.

Por otra parte, no tenemos ninguna información sobre la vida y las ocupaciones de las vírgenes en esta época. Ellas permanecen en su familia, según toda verosimilitud, y es probable que nada las distinga de las otras cristianas. Hacemos nuestro lo que escribía sobre este tema el antiguo director de la Escuela francesa de Roma, Mons. Duchesne, uno de los mejores conocedores de este periodo: "Hay que ser muy reservado, notaba en *Origines du culte chrétien* (5ª ed., París, 1925, p. 44), en las aproximaciones que se pueden hacer entre los religiosos y las religiosas modernas y sus antepasados de la alta antigüedad [...] La virgen cristiana que había permanecido virgen, había cumplido lo esencial de sus obligaciones supererogatorias. No se le pedía ni fervor especial ni asiduidad extraordinaria a las reuniones de culto, ni entrega particular a las buenas obras".

No obstante, nada nos impide ver en las vírgenes cristianas las personas más indicadas para cumplir las funciones asignadas a las diaconisas y a las viudas; en efecto, ¿por qué no se habrían requerido sus servicios en las diversas comunidades para dedicarse a ciertas funciones que, desde la era apostólica, se reservaban a las mujeres, como comprobamos recorriendo las cartas de san Pablo y los Hechos de los Apóstoles? En estos escritos, se trata de las tareas que las mujeres realizaban en la comunidad cristiana. Así, san Pablo menciona en la epístola a los Romanos (16, 1), "Febe, nuestra hermana diaconisa de la Iglesia de Cencreas". En la primera epístola a Timoteo (3, 11), el Apóstol pide que las mujeres a las que se confían tareas semejantes a las de los diáconos, "sean dignas, nada chismosas, sobrias, fieles en todo". Y en los Hechos de los Apóstoles (9, 35) se lee: "Había en Jafa, entre los discípu-

los, una mujer de nombre Tabita [...] la cual se dedicaba a hacer buenas obras y muchas limosnas". San Ignacio de Antioquía confirma el buen fundamento de lo que adelantamos sobre el papel de las vírgenes; él deja entender, en el texto que hemos citado antes, que en la Iglesia de Esmirna, unas vírgenes se habían situado entre las viudas. Parece, pues, bastante verosímil que las vírgenes realizaban funciones en la comunidad cristiana primitiva a ejemplo de las viudas y de las diaconisas. Pero es evidente que no podríamos generalizar; al contrario, estamos en el derecho de afirmar que, normalmente, las vírgenes no ejercían ninguna función ni ningún oficio determinado.

Es igualmente difícil decir si las vírgenes ocupaban un puesto preferente en las comunidades cristianas, especialmente en las reuniones de culto. Sobre este tema, no tenemos ninguna información. Apenas podemos dudar que gozaran de cierta consideración por parte de los fieles, y la tentación debía ser grande para algunas, con intención de prevalecer para conseguir un rango de honor. En efecto, constatamos, desde finales del siglo I hasta principios del siglo II, alguna tendencia por parte de los continentes *(continentes)*, tanto en la Iglesia de Esmirna como en la de Corinto, a salir de la reserva que les imponía el ideal que habían elegido. Sabemos por san Clemente, obispo de Roma, que les recuerda el deber de humildad que les incumbe; lo hizo en la primera carta que dirigió, hacia el 96, a la comunidad cristiana de Corinto (*Ad Corinth. Ia,* XXXVIII, 2*)*. Encontramos una mención análoga en la carta que san Ignacio, obispo de Antioquía, envió a Policarpo, obispo de Esmirna (*Ad Polycarpum,* V, 2). Pero, para ser exactamente justo, parece que haya que atribuir estos movimientos de orgullo o de insubordinación más bien a los hombres que a las mujeres.

Finalmente, estamos absolutamente sin información sobre cómo las vírgenes entraban en su estado. ¿Se comprometían por un verdadero voto? Si era así, la emisión de este voto ¿se hacía en privado o delante de la comunidad, fuera de una reunión de culto, o solamente en privado, en presencia del presidente de la comunidad? ¿Qué obligaciones comportaba la profesión de virginidad? Tantas preguntas a las que los documentos que poseemos, no permiten dar la menor respuesta. También, toda afirmación en este dominio que deja entender, como hemos podido leer en esta o en aquella obra, que desde la edad apostólica, las vírgenes se comprometían por un verdadero voto, es enteramente gratuita. Se impone la más grande reserva sobre esta ocurrencia, tanto más cuanto que la misma noción de voto es todavía muy vaga en la Iglesia de esta época; no comienza a precisarse hasta el siglo III.

SITUACIÓN EN EL SIGLO III

Efectivamente, en el siglo III se comienza a ver un poco más claro. Los documentos abundan y proporcionan informaciones precisas sobre la situación de las vírgenes. Pero nos equivocaríamos, sin duda, si únicamente atribuyéramos a la parsimonia de los documentos las lagunas que comprobamos en el estado de nuestros conocimientos sobre los dos primeros siglos. Esto se debe más bien a la misma institución, cuyos contornos no estaban todavía bien definidos; éstos parece que no comenzaron a determinarse hasta el siglo III.

Sin embargo, conviene guardar una cierta prudencia en la interpretación de los textos, para no hacerles decir más de lo que contienen; tentación a la que muchos autores no han sabido resistirse. Por eso, indicaremos los prin-

cipales documentos de que disponemos y las conclusiones que autorizan sobre la institución en el siglo III, haciendo una división clara sobre las simples conjeturas y los datos ciertos.

Las informaciones más preciosas provienen de la Iglesia de África; esencialmente, se las debemos a Tertuliano y a san Cipriano quienes, uno y otro, han consagrado una parte de su obra a las vírgenes cristianas. Nacido de padres paganos en Cartago, hacia el año 160, Tertuliano vivió como abogado en Roma; convertido a la religión cristiana, volvió a Cartago hacia el 195; gozando de una erudición notable en todos los dominios, nos deja numerosos trabajos, casi todos escritos de controversia. Murió después de 220, estando adherido al fin de su vida, al montanismo. Cipriano, también de origen pagano, nació entre 200 y 210, ejerció la función de retórico en Cartago. Convertido al cristianismo hacia el 245, fue elegido obispo de su ciudad (Cartago) en 248-249, por deseo de los laicos. Pastor celoso, escapa a la persecución de Decio en 250, pero no se libró de la persecución de Valeriano: fue decapitado en 258.

En lo que toca a las vírgenes en Egipto y en Asia Menor, somos informados por Clemente de Alejandría y sobre todo por Orígenes. Nacido de padres paganos, tal vez en Atenas, Clemente se hizo cristiano; emprendió largos viajes a Siria, Palestina, y llegó finalmente a Alejandría, donde enseñó en una escuela privada. Forzado a exiliarse cuando la persecución de Septimio Severo, se retiró a Capadocia donde murió entre 211 y 215. Se le considera como el primer sabio cristiano. En cuanto a Orígenes, nacido hacia el 189 en Alejandría, se ejercitó desde su juventud en las ciencias sagradas y profanas; llegó a ser un maestro cualificado, especializado en el estudio de la Escritura. Teniendo que dejar Alejandría, se instaló definitivamente en Cesárea, en Palestina. Bajo el reinado de Decio

(249-251), fue encarcelado; torturado, murió de las secuelas del martirio en 253-254.

Otras informaciones nos son suministradas por el Asia Menor, por Metodio, del que no sabemos nada válido sobre su vida. Habría sido obispo de Olimpo en Licia. Lo consideramos como un testigo del siglo III; pues, aunque murió en 311, la obra que nos interesa, el *Banquete (Symposium),* se remonta, según los críticos autorizados, al principio de su carrera literaria, todavía en el siglo III. Finalmente, el autor de las Cartas pseudo-clementinas a las vírgenes *(Epistolae Clementis ad virgines)*, que habrían sido escritas en el siglo III según la opinión de Harnack, que ha prevalecido, nos informa a la vez sobre la situación de Egipto, país de origen del autor, con verosimilitud, y de Siria o de Palestina, lugar probable de las destinatarias de las cartas.

De los escritos de los diversos autores que acabamos de citar, se deduce que el número de las vírgenes crece muy rápido, por el favor especial que goza la práctica de la continencia en el siglo III. Las diversas Iglesias cuentan con numerosas vírgenes entre sus miembros; ellas adquieren un título de gloria. Es el caso de las de África. Hablando de la Iglesia de Cartago a principios de siglo, Tertuliano exclama en el tratado *La Resurrección de la carne (De resurrectione carnis, c. 61): "¡Cuántas vírgenes casadas con Cristo cuenta la Iglesia en sus filas" (Quot virgines Christo maritatae)!*

San Cipriano usa el mismo lenguaje cuarenta años más tarde. Escribiendo al obispo Antoniano en 251— 252 (*Epist.* 55), se alegra pensando que la Iglesia está resplandeciente como una flor, a causa del número de vírgenes que la rodean como una corona. Y en el tratado *El vestido de las vírgenes (De habitu virginum, c. 3),* Cipriano llama a las vírgenes "la porción más ilustre del rebaño de Cris-

to" y añade que, cuanto más se multiplica su número, más aumenta la alegría de la madre (la Iglesia): "*Quantoque plus copiosa virginitas numero tuo addit, gaudium matris augescit"*.

Si pasamos a Oriente, comprobamos lo mismo; tenemos simplemente la impresión de que el Oriente no está a la zaga de Occidente. El *Banquete* de Metodio de Olimpo revela una situación análoga a la de la Iglesia de África. Diez vírgenes hacen sucesivamente el elogio de la virginidad, que es presentada como un amor puro y exclusivo por Cristo. Los elementos alegóricos que encontramos, no pueden comprenderse sin un fundamento en la vida de la Iglesia y, por tanto, sin la existencia de un número importante de vírgenes que han renunciado al matrimonio en las regiones del Asia Menor. Según las Cartas pseudoclementinas a las vírgenes *(Epistolae Clementis ad virgines, II, 2),* las vírgenes están presentes en casi todas las ciudades y pueblos que el autor ha frecuentado en Egipto, en Siria o Palestina.

Aparición de un vocabulario

En el periodo precedente, fin del siglo I y siglo II, no hemos encontrado un término especial para designar a las vírgenes cristianas entregadas a la continencia perpetua. En cambio, de la pluma de los autores del siglo III, tomamos casi todo el vocabulario que será aplicado a las vírgenes cristianas en los siglos posteriores. El mérito corresponde sobre todo a Tertuliano; es él quien ha forjado, por así decir, la terminología. Emplea varias veces en el tratado *De virginibus velandis* (c. 2, 3, 5), la expresión vírgenes santas *(virgines sanctae)* que, según nuestros conocimientos, no se encuentra en ningún otro escritor del siglo

III. En él, también encontramos la expresión esposas de Cristo (*sponsae Chirsti)*; él es, por lo que sabemos, el primero en dar a las vírgenes cristianas este título que hasta entonces era reservado a la Iglesia, como se comprueba en las epístolas de san Pablo (2 Cor, 11,1; Ef 5, 23) y en el Apocalipsis (21, 2-3). Finalmente, Tertuliano emplea en el mismo tratado *De virginibus velandis* (c. 3), otra expresión que también será utilizada corrientemente en lo sucesivo: servidoras de Cristo (*ancillae Christi)*. Sin embargo, conviene ser prudente en la interpretación de estos términos cuando se encuentran bajo la pluma de Tertuliano, pues tiene tal veneración por las jóvenes que guardan largo tiempo su virginidad intacta, que llega a emplear estas mismas expresiones para todas estas mujeres. Esto no impide que la terminología forjada por Tertuliano llegue a ser de uso frecuente en lo sucesivo en la literatura cristiana, para designar a las vírgenes que renuncian al matrimonio para entregarse a Dios.

En san Cipriano, encontramos las expresiones siguientes: hijas y vírgenes de Cristo (*puellae et virgines Christi; De habitu virginum,* c. 9) y miembros entregados a Cristo (*membra Christi dicata; Epist.* 62). Por estos términos, el obispo de Cartago designa a las vírgenes que han optado por la continencia perpetua, para distinguirlas de las otras.

Tal es el resultado al que llegamos cuando recorremos los escritos de los autores del siglo III, en busca de la terminología utilizada para las vírgenes cristianas. Se las designa, sucesivamente, vírgenes santas, esposas de Cristo, servidoras de Cristo, hijas y vírgenes de Cristo, miembros consagrados a Cristo. Pero hay que notar que los autores que los utilizan, especialmente Tertuliano y Cipriano, solo hacen de ellos un uso muy modesto. No podemos decir que esta sea una terminología corriente en el siglo III, como algunos autores modernos lo han dejado enten-